

Ambato, 29 de diciembre de 2.004

Doctor  
Paúl Ocaña Soria  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO  
Ciudad:

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el 29 de diciembre del 2.004, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C. A. las siguientes transferencias de acciones:

El señor DARKO MAURICIO CEPEDA REYES / c.c. 180253858-5, ha transferido sus setecientos cincuenta y nueve acciones (759) de la compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C. A., transferencia que la realizan a favor de las siguientes personas:

- 1.- A favor del señor VICTOR HUGO CEPEDA JACOME / c. c. 180241567-7, / doscientas cincuenta y tres (253) acciones.
- 2.- /A favor de la señora TATIANA MARICELA CEPEDA JACOME / c. c. 180251965-0, / doscientas cincuenta y tres (253) acciones.
- 3.- A favor del señor NELSON EDUARDO CEPEDA JACOME / c. c. 180251966-8, / doscientas cincuenta y tres (253) acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (USD. 4) cada una.

La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

El cedente / y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casados.

Cabe indicar que la cesión de acciones ha sido autorizada por la cónyuge del cedente, señora María Fernanda Torres Aguilera c.c. 180331949-8.

Particular que comunico para los fines consiguientes, conforme lo ordena el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,

  
Jorge Guillermo Cepeda Logroño  
GERENTE GENERAL  
CEPOLFI INDUSTRIAL C. A.

  
Dr. Freddy Rodríguez García  
ABOGADO Mat. No. 228 C.A.T.



Digitado Luisabues J. 20.01.2005